



**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.
ASIGNATURA: DISEÑO.
2º BACHILLERATO DE ARTES.
PROFESOR: JAVIER PEDRAJAS.
CURSO: 2021/2022.**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES BÁSICOS.

Son aquellos estándares de aprendizaje que el alumno ha de superar para así conseguir el 50% de los conocimientos necesarios para superar la materia. El resto de los estándares de aprendizaje los denominamos complementarios y aporta el otro 50% de conocimientos.

Bloque 1. Evolución histórica y ámbitos del diseño.

1.1 Conoce y describe las características fundamentales de las principales corrientes y escuelas de la historia del diseño.

2.1 Comprende, valora y explica argumentadamente la incidencia que tiene el diseño en la formación de actitudes éticas, estéticas y sociales y en los hábitos de consumo.

Bloque 2. Elementos de configuración formal.

1.1 Identifica los principales elementos del lenguaje visual presentes en objetos de diseño o de entorno cotidiano.

2.1 Realiza composiciones gráficas, seleccionando y utilizando equilibradamente los principales elementos del lenguaje visual.

1. Aplica las teorías perceptivas y los recursos del lenguaje visual a la realización de propuestas de diseño en los diferentes ámbitos.

2. Utiliza el color atendiendo a sus cualidades funcionales, estéticas y simbólicas y a su adecuación a propuestas específicas de diseño.

Bloque 3. Teoría y metodología del diseño.

1.1 Conoce y aplica la metodología proyectual básica.

3.1 Recoge información, analiza los datos obtenidos y realiza las propuestas creativas.

3.3 Planifica el proceso de realización desde la fase de ideación hasta la elaboración final de la obra.

4.2 Realiza bocetos y croquis para visualizar la pieza y valorar su adecuación a los objetivos propuestos.

Bloque 4. Diseño Gráfico

1.1 Realiza proyectos sencillos en algunos de los campos propios del diseño gráfico como la señalización, la edición, la identidad, el packaging o la publicidad.

2.1 Identifica las principales familias tipográficas y conoce las principales nociones fundamentales de legibilidad, estructura, espaciado y composición.

3.1 Resuelve problemas sencillos de diseño gráfico utilizando los métodos, las herramientas y las técnicas de representación adecuadas.

Bloque 5. Diseño del producto y del espacio.

2. Interpreta la información gráfica aportada en supuestos prácticos.

3. Utiliza adecuadamente los materiales y las técnicas de representación gráfica.

1. Valora la metodología proyectual, reconoce los distintos factores que en ella intervienen y la aplica a la resolución de supuestos prácticos.

2. Conoce las nociones básicas de ergonomía y antropometría y las aplica en supuestos prácticos sencillos de diseño de objetos y del espacio.

Los Estándares de Aprendizaje Básicos anteriormente descritos, se concretizan en niveles de logro, a saber:

Grado de adquisición INSUFICIENTE (1-4)	Grado de adquisición ADECUADO (5-7)	Grado de adquisición ALTO (8-10)
--	--	---

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El aprendizaje por proyectos, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas se orientan a la acción, por lo que favorecen la participación activa, la experimentación, al descubrimiento y la autonomía del alumnado. Estos planteamientos ayudan al estudiante a organizar su pensamiento, favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la investigación, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales e integrando los aprendizajes realizados en varias áreas o

materias.

La educación emocional es fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumnado debe tener la oportunidad de identificar, comprender y expresar sus propias emociones, de conectar consigo mismo, de conocer lo que realmente le sucede y lo que realmente es, para a partir de ello, poder conectar con las emociones de los otros. Por esta razón el profesorado de Volumen favorecerá didácticas que incorporen lo emergente y vivencial que surge en el aula y en el entorno. Esto le permitirá conocer y atender mucho mejor los intereses, inquietudes y necesidades de su alumnado.

El aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas se orientan a la acción, por lo que favorecen la participación activa, la experimentación, el descubrimiento y la autonomía del alumnado. Estos planteamientos ayudan al estudiante a organizar su pensamiento, favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la investigación, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales e integrando los aprendizajes realizados en varias áreas o materias.

La educación emocional es fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumnado debe tener la oportunidad de identificar, comprender y expresar sus propias emociones, de conectar consigo mismo, de conocer lo que realmente le sucede y lo que realmente es, para a partir de ello, poder conectar con las emociones de los otros. Por esta razón el profesorado de Volumen favorecerá didácticas que incorporen lo emergente y vivencial que surge en el aula y en el entorno. Esto le permitirá conocer y atender mucho mejor los intereses, inquietudes, necesidades de su alumnado y su evaluación la siguiente manera:

Evaluación inicial. Para conocer el grado de conocimiento previo del alumno, conocer el grado de referencia respecto a aspecto audiovisuales. Esto nos permite determinar cómo debemos afrontar la unidad didáctica en cuanto a ritmo de trabajo y a nivel de concreción. Para ello el alumno deberá presentar una vídeo presentación. Previamente se la informado de la necesidad de reflejar en ella un discurso audiovisual adecuado.

Evaluación formativa o continua. Cuando hablamos de evaluación continua, no nos referimos al concepto tradicional de la misma en cuanto a acumulación de contenidos, nos referimos a evaluar continuamente el proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo con los diferentes instrumentos; actividades, pruebas escritas y orales, etc. Mediante el sistema de estándares establecido, transformamos en conductas observables y calificables esos contenidos alcanzados por parte del alumno.

Evaluación final o sumativa. Trata de establecer en qué grado se han logrado los objetivos establecidos y se han adquirido las competencias previstas.

Las pruebas serán un instrumento más dentro del proceso continuo de evaluación. La evaluación final es el análisis de todos los datos que tenemos sobre el alumno, desde todos los puntos de vista, y en virtud de las conclusiones obtenidas de dicho análisis, calificar al alumno, de manera que si los resultados son negativos, establecer qué medidas se pueden plantear para su mejora y recuperación.

Los siguientes instrumentos de evaluación deberán garantizar dicha propuesta:

- Correcto uso y cuidado del material específico para la asignatura.
- Correcto uso de la terminología y vocabulario específico de la asignatura.
- Observación del trabajo del alumno/a en el aula.
- Realización de ejercicios prácticos de carácter individual en el aula .
- Realización de ejercicios teóricos en el aula.
- Exposiciones orales.
- Exámenes teórico-prácticos de evaluación.
- Exámenes teórico-prácticos de recuperación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .

Las pruebas se elaboran teniendo en cuenta los múltiples elementos que conforman el currículo de esta materia: contenidos, destreza, sentido artístico, actitud, etc., sin perder el norte de la evaluación continua.

El alumno conocerá desde el comienzo, los objetivos a conseguir antes de cada ejercicio. Los ejercicios propuestos abarcarán contenidos conceptuales de varias Unidades Didácticas

Se realizarán tres evaluaciones, valorándose en cada una de ellas los siguientes aspectos en la siguiente proporción:

Proyectos de trabajo: 40%

Actividades (láminas de trabajo, maquetas,...)

Los trabajos, actividades, ejercicios... de carácter teórico o práctico, deben ser entregados en las fechas que se señalen con antelación, pudiendo el profesor/a negarse a recogerlos fuera de fecha.

Pruebas objetivas: 60%

Controles de asimilación de conceptos, se realizarán los que se estimen oportunos con el fin de no acumular exceso de materia (se realizará una recuperación por evaluación, y una final con el total de la materia pendiente).

La nota resultante de cada evaluación será la suma de la media de proyecto de trabajo más la media de pruebas objetivas, resultando así la nota media ponderada. Se considerará superada una evaluación, cuando la nota resultante sea igual o mayor que cinco. Se considerará superada la materia en la evaluación final, cuando cada uno de los bloques haya sido superado con una nota igual o mayor que cinco.

La falta de asistencia y los comportamientos disruptivos y contrarios al normal desarrollo de la clase serán apercibidos y amonestados bajo mandato del R.R.I

La asistencia es obligatoria. Un número de faltas de asistencia no justificadas mayor del 20% del total de horas lectivas del trimestre, será causa de suspenso de la asignatura. Las faltas de asistencia deberán justificarse durante la semana inmediatamente posterior a la falta, no siendo admitidos justificantes en periodos de tiempo que sobrepasen dicho plazo.

NOTA FINAL DE CURSO Y RECUPERACIONES:

- La nota final de curso será la media aritmética de las tres evaluaciones.
- Si un alumno tiene suspensa una de las tres evaluaciones y su nota es igual a 4,5 podrá hacer media con el resto de las evaluaciones, si la nota es inferior a 4,5 dispondrá de otra oportunidad para recuperarla en el examen final de junio.
- Si son dos o más las evaluaciones suspensas, tendrá que presentarse al examen final de junio con toda la materia de la asignatura.
- El examen final de junio constará de ejercicio teórico y práctico, siendo este último designado por el profesor atendiendo a los resultados de los ejercicios prácticos del alumno, pudiendo tener un carácter global (repetición de los ejercicios prácticos desarrollados a lo largo del curso en los que el alumno ha demostrado insuficiencia).
- En el caso en el que un alumno recuperará la única evaluación pendiente en junio (nota superior a 5), esta hará media con las restantes evaluaciones para obtener su nota de final de curso.
- Si el alumno recuperase una evaluación, la nota de esa evaluación será como máximo un 5.

EXAMEN EXTRAORDINARIO DE SEPTIEMBRE.

El alumnado que no superase la asignatura en la convocatoria ordinaria de junio, deberá realizar una serie de trabajos de recuperación y presentarse obligatoriamente a una prueba extraordinaria de septiembre.

Los trabajos de recuperación serán los que el profesor estime oportunos y se realizarán durante los meses de verano. La no presentación de dichos trabajos o su no adecuación a las instrucciones aportadas por el profesor para su ejecución, significará la pérdida del derecho a presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.